

[Escriba aquí]



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Centro de Estudios de Ética Aplicada  
Comité de Ética de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades



**ACTA N °5**  
**2023-28 Agosto**

**15:00 horas**

Reunión plenaria del Comité de Ética de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades  
Convoca la sesión el Presidente Antonio Letelier

Reunión telemática vía zoom  
Preside Antonio Letelier

**Asistentes**

Ana Arévalo (AA)  
Iñigo Álvarez (IA)  
Cristian Candia (CC)  
Luis Guzmán (LG) Secretario  
Adela Montero (AM)  
Paola Campos (PC)  
Iván Torres (IT)  
Antonio Letelier (AL) Presidente

Ausencias justificadas: Weronika Weil

**Tabla de la reunión:**

Tabla

1. Lectura Acta Anterior (Reunión Julio)
2. Informaciones sobre directiva del comité
3. Presentación de proyecto IR Benavente
4. Propuesta de convocatoria nuevos miembros CEI
5. Varios

[Escriba aquí]



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Centro de Estudios de Ética Aplicada  
Comité de Ética de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades



Desarrollo

- 1) **Lectura del acta: Se lee el acta anterior.** Se da por aprobada sin enmiendas.
  
- 2) **Información sobre directiva del comité:** El secretario del comité (LG) informa que comenzará estudios doctorales en el extranjero a partir del presente año, motivo por el cual tendrá que dejar las funciones de la secretaria del comité. Se le agradece su labor y se le felicita por el logro académico. El Presidente (AL) le indica que es necesario el traspaso formal de la información del comité y la entrega física del disco duro y de las llaves que se encuentran en su poder. Se establece que se hará necesario convocar a una nueva elección para suplir el cargo del actual secretario.
  
- 3) **Presentación de Proyecto IR Benavente:** (IT) presenta el proyecto de la IR Benavente. Se señala que la IR presentó carta de compromiso ético de la tutora responsable de la Universidad de Buenos Aires dirigida al comité de ética que explica que los proyectos de investigación doctorales no se encuentran sujetos a evaluación de comité de ética en dicha casa de estudios. Se discute en el comité sobre este último punto. (AM) señala que esa carta no equivale a una evaluación ética formal por parte de un comité extranjero y se debate sobre la pertinencia de evaluar el proyecto. En la deliberación, se establece que el comité podrá evaluar el proyecto considerando que su riesgo ético no es elevado y tomando en consideración la carta de compromiso ético de la tutora, no obstante, (AM) sugiere que se señale con claridad que el alcance de la revisión ética del comité puede salvaguardar solo a las personas consideradas dentro del territorio nacional. La IR deberá fundamentar el carácter internacional del proyecto de investigación. Se debe fundamentar también la extrapolación de resultados en niveles individual y comunitarios, explicitar el criterio de no anonimato y relación con criterio de confidencialidad en la selección muestral, clarificar la selección muestral, clarificar el criterio de beneficio por la participación, clarificar método de análisis e incluir carta de aceptación de tutor de investigación de la Universidad de Chile.
  
- 4) **Propuesta de convocatoria nuevos miembros de CEI:** El presidente (AL) reitera la importancia de fortalecer la composición del comité de ética sumando nuevos miembros. Señala que hay personas interesadas en incorporarse y se compromete a enviar los antecedentes curriculares para que los miembros del comité se informen

[Escriba aquí]



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Centro de Estudios de Ética Aplicada  
Comité de Ética de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades



previamente y se pueda decidir con mayor celeridad sobre la pertinencia de su incorporación.

**Se da por terminada la reunión a las 16: 30 hrs.**